

FTPYME BANCAJA 6

Fondo de Titulización de

Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2015, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FTPYME BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular y aprobar las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Por otra parte, el Fondo ha presentado margen de intereses negativo. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto totalmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2015, según se indica en la Nota 6 de la memoria adjunta. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe que, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá ejercer la liquidación de forma anticipada del Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se podría llegar en el ejercicio 2016 de acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas realizada por la Sociedad Gestora del Fondo, sin que, ante la eventualidad de esta situación, los Administradores de la misma hayan considerado aún la opción de llevar a cabo dicho ejercicio. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pablo Mugica

20 de abril de 2016



DELOITTE, S.L.

FTPME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014 (*)	PASIVO	Nota	2015	2014 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		78.108	96.155	PASIVO NO CORRIENTE		81.831	100.068
Activos financieros a largo plazo		78.108	96.155	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		81.831	100.068
Derechos de crédito	4	78.108	96.155	Obligaciones y otros valores negociables	7	81.460	99.754
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Series no subordinadas	-	-	13.994
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	Series Subordinadas	93.080	97.000	
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(11.620)	(11.240)	
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	
Préstamos a promotores	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	
Préstamos a PYMES	61.708	75.391		Deudas con entidades de crédito	-	-	
Préstamos a empresas	-	-	-	Préstamo subordinado	-	-	
Cédulas territoriales	-	-	-	Crédito línea de liquidez	-	-	
Créditos AAPP	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	
Préstamo Consumo	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	
Préstamo automoción	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	
Arrendamiento financiero	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	
Cuentas a cobrar	-	-	-	Derivados	14	371	314
Bonos de titulación	-	-	-	Derivados de cobertura	-	371	314
Activos dudosos	21.083	26.204		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	
Correcciones de valor por deterioro de activos	(4.683)	(5.440)		Otros pasivos financieros	-	-	
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Otros	-	-	
Derivados	-	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-	
Derivados de cobertura	-	-	-				
Otros activos financieros	-	-	-	PASIVO CORRIENTE		30.526	32.130
Garantías financieras	-	-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	-	-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	-	Pasivos financieros a corto plazo		30.521	32.125
Otros activos no corrientes	-	-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	4.578	5.558
				Obligaciones y otros valores negociables	7	25.675	26.150
ACTIVO CORRIENTE		33.615	35.327	Series no subordinadas		11.013	17.074
Activos no corrientes mantenidos para la venta				Series subordinadas		3.920	-
Activos financieros a corto plazo		32.531	34.310	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	100	205	Intereses y gastos devengados no vencidos		17	15
Derechos de crédito	4	32.431	34.105	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Intereses vencidos e impagados		10.725	9.061
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	8	-	-
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Préstamo subordinado		4.245	4.245
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Crédito línea de liquidez	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos a PYMES	14.388	16.735		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(5.006)	(4.920)
Préstamos a empresas	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		1	1
Cédulas territoriales	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP	-	-	-	Intereses vencidos e impagados		760	674
Préstamo Consumo	-	-	-	Derivados	14	268	417
Préstamo automoción	-	-	-	Derivados de cobertura		268	417
Arrendamiento financiero	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulación	-	-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos	23.124	21.818		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(5.137)	(4.529)		Ajustes por periodificaciones	9	5	5
Intereses y gastos devengados no vencidos	45	67		Comisiones		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Comisión sociedad gestora		-	-
Intereses vencidos e impagados	11	14		Comisión administrador		203	190
Derivados	-	-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	Comisión variable - resultados realizados		-	-
Otros activos financieros	-	-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(203)	(190)
Otros	-	-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones	-	-	-	Otros		5	5
Comisiones	-	-	-				
Otros	-	-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(634)	(716)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	1.084	1.017	Coberturas de flujos de efectivo	14	(634)	(716)
Tesorería		1.084	1.017	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		111.723	131.482	TOTAL PASIVO		111.723	131.482

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

FTPYPE BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		1.525	2.168
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	1.525	2.159
Otros activos financieros		-	9
Intereses y cargas asimilados		(1.766)	(2.101)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(1.679)	(2.005)
Deudas con entidades de crédito	8	(87)	(96)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	(322)	(359)
MARGEN DE INTERESES		(563)	(292)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(65)	(73)
Servicios exteriores	12	(23)	(23)
Servicios de profesionales independientes		(23)	(23)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(42)	(50)
Comisión de Sociedad gestora		(28)	(32)
Comisión administración		(13)	(15)
Comisión del agente financiero/pagos		(2)	(3)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		1	-
Deterioro de activos financieros (neto)		149	118
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	149	118
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	7,8 y 9	479	247
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

FTPME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.160	1.716
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.213	1.773
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.558	2.255
Intereses pagados por valores de titulización	(13)	(130)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(332)	(361)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	9
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(30)	(35)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(28)	(32)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(2)	(3)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(23)	(22)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(23)	(22)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1.093)	(1.358)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(219)	(4.087)
Cobros por amortización de derechos de crédito	19.837	28.648
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(20.056)	(32.735)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(874)	2.729
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	105	409
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(979)	2.320
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	67	358
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.017	659
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.084	1.017

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(240)	(203)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(240)	(203)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	322	360
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(82)	(157)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.

FTPYME BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

FTPYME BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 26 de septiembre de 2007, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca y Préstamos no Hipotecarios, por importe de 1.000.029 miles de euros, derivados de préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización por importe de 1.027.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 28 de septiembre de 2007.

Con fecha 25 de septiembre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Entidad Cedente de los Derechos de Crédito es Bancaja (actualmente Bankia, S.A., en adelante "la Entidad Cedente"), entidad integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP").

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A. Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A., en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entro los que se encuentran la gestión y administración de los Derechos de Crédito del Fondo.

La Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los certificados de transmisión hipotecaria y de los préstamos concedidos a empresas es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Citibank International LTD, Sucursal en España (véase Nota 6), y Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 8). Actualmente,

BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España asume las funciones de agente financiero (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado tres derivados de cobertura con BNP PARIBAS S.A. (véase Nota 14).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que el Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en

relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y

activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la

Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 7, 8 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 26 de septiembre de 2007 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios y préstamos no hipotecarios concedidos a pequeñas y medianas empresas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión hipotecaria suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2014	128.176	40.721	168.897
Amortizaciones(**)	-	(28.749)	(28.749)
Traspaso a activo corriente	(26.581)	26.581	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014(*)	101.595	38.553	140.148
Amortizaciones(**)	-	(19.845)	(19.845)
Traspaso a activo corriente	(18.804)	18.804	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	82.791	37.512	120.303

(*) Incluye 469 y 477 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(**) Incluye 8 y 81 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 44.207 miles de euros (48.022 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 4,21% (7,35% durante el ejercicio 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 1,42% (1,63% durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 5,35% y el mínimo 0,37%. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 1.525 miles de euros (2.159 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 330 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 469 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	16.977	1.419	5.407	13.985	47.177	34.869	119.834

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	14.326	12.535	11.995	10.673	9.989	24.792	12.808	97.118

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 100.003 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Durante el ejercicio 2016, el Fondo podrá encontrarse en un proceso de liquidación anticipada, dado que se prevé que el importe pendiente de amortizar de los Derechos de Crédito será inferior a aquel importe a lo largo del ejercicio 2016, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora no han tomado una decisión al respecto.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	61	98
Con antigüedad superior a tres meses (**)	22.655	21.341
	22.716	21.439
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	11	14
Con antigüedad superior a tres meses (**)	469	477
	480	491
	23.196	21.930

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 2.002 y 2.046 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 3.275 miles de euros de principal y 340 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 128 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 36,13%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 21.083 miles de euros (26.204 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	48.022
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	5.565
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación en efectivo	(1.905)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(7.475)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	44.207

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(9.969)	(10.109)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(1)	(17)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	150	157
Saldos al cierre del ejercicio	(9.820)	(9.969)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 9.820 y de 9.969 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	6.256	6.234
Incremento de fallidos	-	48
Recuperación de fallidos	-	(26)
Saldos al cierre del ejercicio	6.256	6.256

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	100	205
	100	205

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Citibank International LTD, Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 1.084 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (1.017 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 correspondientes a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el efectivo recibido en garantía del contrato de Administración (véase Nota 10). Con fecha 19 de noviembre de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de tesorería del Fondo de Barclays Bank Plc a Citibank International LTD, Sucursal en España.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual Bancaja garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en Bancaja, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Según se establece en el folleto de emisión del Fondo, y debido al descenso de la calificación crediticia de Bancaja, la Sociedad Gestora procedió a trasladar la Cuenta de Tesorería en el Banco Popular Español, subrogándose este en las condiciones que tenía la Cuenta de Tesorería en Bancaja. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banco Popular Español no descienda por debajo de A1 o de F1, según las escalas de calificación de Standard & Poor's y de Fitch, según consta en el Folleto informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos. Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Popular, S.A. con fecha 2 de junio de 2011, se trasladó la cuenta de tesorería a Banco Santander, S.A., subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Popular, S.A. Con fecha 7 de septiembre de 2012, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, se trasladó la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander. Posteriormente, con fecha 19 de noviembre de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank Plc, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses se liquidarán los días 19 de marzo, 19 de junio, 19 de septiembre y 19 de diciembre de cada año y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,02% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014 ascendió a 9 miles de euros (ningún importe por este concepto durante

el ejercicio 2015), que se incluyen en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie D y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de veintisiete millones (27.000.000,00) de euros (“Fondo de Reserva Inicial”).
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el “Fondo de Reserva Requerido”) será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Veintisiete millones (27.000.000,00) de euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 5,40% del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3 (G), B, y C.
 - b) Trece millones quinientos mil (13.500.000,00) de euros.
3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
 - ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago.
 - iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2014	27.000	-	1.017
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 27.03.2015	27.000	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 29.06.2015	27.000	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 28.09.2015	27.000	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 28.12.2015	27.000	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	27.000	-	1.084

El Fondo de Reserva ha sido totalmente dispuesto al 31 de diciembre de 2015, siendo el importe mínimo requerido 27.000 miles de euros (al 31 de diciembre de 2014, el importe del Fondo de Reserva fue totalmente dispuesto, ascendiendo el nivel requerido a 27.000 miles de euros), de acuerdo a lo establecido en el Folleto del Fondo.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.027.000 miles de euros, integrados por 10.270 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cuatro clases, la primera de ellas integrada por tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	A 1	A 2	A 3 (G)	B	C	D
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	229.100	582.000	118.900	47.500	22.500	27.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	2.291	5.820	1.189	475	225	270
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,20%	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,03%	Euribor 3m + 0,60%	Euribor 3m + 1,20%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	27 de marzo, 27 de junio, 27 de septiembre y 27 de diciembre de cada año o, en su caso el siguiente Día Hábil					
Calificaciones Iniciales: Fitch / S&P	AAA/AAA	AAA/AAA	AAA/AAA	A-/A-	BBB-/BB	CC/CCC-
Al 31 de diciembre de 2015: Fitch / S&P	-	-	A(sf)/A+(sf)	B(sf)/D(sf)	CC/D(sf)	C/D(sf)
Actuales (*): Fitch / S&P	-	-	A(sf)/A+(sf)	B(sf)/D(sf)	CC/D(sf)	C/D(sf)

(*): A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A2		Serie A3(G)		Serie B		Serie C		Serie D		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 de enero de 2014	-	-	44.163	19.641	47.500	-	22.500	-	27.000	-	141.163	19.641
Amortización 27.03.2014	-	-	-	(15.901)	-	-	-	-	-	-	-	(15.901)
Amortización 27.06.2014	-	-	-	(5.937)	-	-	-	-	-	-	-	(5.937)
Amortización 29.09.2014	-	-	-	(6.899)	-	-	-	-	-	-	-	(6.899)
Amortización 29.12.2014	-	-	-	(3.999)	-	-	-	-	-	-	-	(3.999)
Traspasos	-	-	(30.169)	30.169	-	-	-	-	-	-	(30.169)	30.169
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	-	13.994	17.074	47.500	-	22.500	-	27.000	-	110.994	17.074
Amortización 27.03.2015	-	-	-	(5.209)	-	-	-	-	-	-	-	(5.209)
Amortización 29.06.2015	-	-	-	(4.821)	-	-	-	-	-	-	-	(4.821)
Amortización 28.09.2015	-	-	-	(5.240)	-	-	-	-	-	-	-	(5.240)
Amortización 28.12.2015	-	-	-	(4.785)	-	-	-	-	-	-	-	(4.785)
Traspasos	-	-	(13.994)	13.994	(3.920)	3.920	-	-	-	-	(17.914)	17.914
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	11.013	43.580	3.920	22.500	-	27.000	-	93.080	14.933

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de las Series A1, A2, A3 (G), B y C de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total

amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de dichas Series.

2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A3(G), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
- 2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.
- 3º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A3(G), una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.

El importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en una Fecha de Pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G)) se aplicarán de la siguiente forma:

- (i) En caso de que se produzca un Déficit de Amortización en la Fecha de Pago correspondiente, en primer lugar a la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G).
- (ii) En caso contrario, en primer lugar al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, a la amortización de la Serie A3(G).

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A y del importe pendiente de reembolsar al Estado por las ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A3(G), fuera inferior o igual a 1,05.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) se distribuirá entre los conceptos citados en el apartado 2.1 anterior de la forma siguiente:

- (a) Se asignará a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3 (G), incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G).

- (b) Los importes asignados a los Bonos de la Serie A1, conforme al apartado (a) anterior, serán aplicados a la amortización de los Bonos de la Serie A1.
 - (c) Los importes asignados a los Bonos de la Serie A2, conforme al apartado (a) anterior, serán aplicados a la amortización de los Bonos de la Serie A2.
 - (d) El importe asignado a los Bonos de la Serie A3(G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G), conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A3(G) y al reembolso al Estado de los citados importes debidos de acuerdo a lo establecido en el orden 3º del apartado 2.1 anterior.
3. Aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
- a) Para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C:
 - i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,
 - ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido vaya a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,
 - iii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos sea igual o superior al 15 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
 - b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 9,500% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B y C, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
 - c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 4,500% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B y C, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C, por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación a la suma Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B y C se mantengan, respectivamente, en el 9,500% y en el 4,500%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

4. La amortización del Principal de los Bonos de la Serie D se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago según sus reglas de amortización y hasta completar su importe nominal total, por el importe de los Fondos Disponibles aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie E, conforme al Orden de Prelación de Pagos.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie D se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

Para poder hacer frente a la amortización parcial de los Bonos de la serie A3(G), durante el ejercicio 2015 fue necesaria la ejecución del aval del Estado que al 31 de diciembre de 2015 asciende a 4.401 miles de euros (5.123 miles de euros en el ejercicio 2014 –véase Nota 10), por no disponer el Fondo de suficiente liquidez.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	14.933	12.646	11.980	10.705	9.939	24.856	22.954

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 1,40% (1,39% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 4,08% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.679 miles de euros (2.005 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 17 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (15 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 10.725 miles de euros de las serie B, C y D (9.061 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2015 y 2014, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	Miles de euros
	2015	2014
SalDOS al inicio del ejercicio	(11.240)	(11.104)
Repercusión de pérdidas/ganancias	(380)	(136)
SalDOS al cierre del ejercicio	(11.620)	(11.240)

8. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de seis millones ochocientos mil (6.800.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realiza en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, y de emisión y admisión de los Bonos, al pago a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera la comisión prevista en la Orden de 10 de enero de 2007, a financiar parcialmente la cesión de los Préstamos, por diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los derechos de crédito sobre los Préstamos y el importe nominal total de los Bonos de las Series A1, A2, A3(G), B y C, y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Préstamos y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 87 miles de euros (96 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 1 mil euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (1 mil euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 760 miles de euros (674 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2015 y 2014, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	Miles de euros
	2015	2014
SalDOS al inicio del ejercicio	(4.920)	(4.824)
Repercusión de pérdidas/ganancias	(86)	(96)
SalDOS al cierre del ejercicio	(5.006)	(4.920)

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comisiones		
Sociedad Gestora	-	-
Administrador	203	190
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(203)	(190)
Otras comisiones	-	-
Otros	5	5
Saldo al cierre del ejercicio	5	5

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión de administrador) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	190	-	-	(190)
Importes devengados durante el ejercicio 2015	28	13	2	-	(13)
Pagos realizados el 27.03.2015	(7)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 29.06.2015	(7)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 28.09.2015	(7)	-	-	-	-
Pagos realizados el 28.12.2015	(7)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	203	-	-	(203)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. El Margen de Intermediación Financiera se devengará a favor de la Entidad Cedente conforme a las reglas de imputación previstas en el Contrato de Intermediación Financiera.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago.

La comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, está compuesta por (i) un importe fijo y (ii) una parte variable sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B y C en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para satisfacer la comisión citada, la cantidad debida generará un interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, que se abonará en la siguiente Fecha de Pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 2 de junio de 2011 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 6), el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuía a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Desde el 7 de septiembre de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida. Finalmente, desde el 19 de noviembre de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España) percibirá en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Bankia, S.A. como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Disposición aval del Estado serie garantizada (véase Nota 7)	4.401	5.123
Efectivo recibido en garantía contrato de Administración (Nota 6)	177	435
	4.578	5.558

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(716)	(873)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	82	157
Saldos al cierre del ejercicio	(634)	(716)

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (2 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con BNP PARIBAS S.A., tres contratos de permuta financiera de tipos de interés variables (los “Contratos de Permuta de Intereses” o las “Permutas de Intereses”) a celebrar bajo el modelo de contrato marco ISDA Master Agreement (Multicurrency-Cross Border) de 1992 y las definiciones del año 2000 (ISDA 2000 Definitions) de la International Swap Dealers Association, Inc, (“ISDA”) (el “Contrato Marco”), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

- Contrato de Permuta de Intereses Anual

El tipo de interés a pagar por el Fondo (Parte A), será para cada subperíodo el resultado de la suma ponderada de los doce (12) Euribor 12 meses fijados en doce (12) Fechas de Referencia (Anual) desde la tercera a la decimocuarta, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperíodo de cálculo correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,0519 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,0620 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,0968 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,0860 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,1306 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,0484 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,0841 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,0992 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,0636 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,1330 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,0973 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,0471 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$.

El tipo de interés a pagar por BNP Paribas (Parte B) en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo correspondiente y (ii) un margen del -0,0256 %.

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de cálculo el Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos con revisión anual del tipo de interés a la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.

- Contrato de Permuta de Intereses Semestral

El tipo de interés a pagar por el Fondo (Parte A), será para cada subperíodo de cálculo el resultado de la suma ponderada de los seis (6) Euribor 12 meses fijados en seis (6) Fechas de Referencia (Semestral) desde la tercera a la octava, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperíodo de cálculo correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,1492 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,1306 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,2066 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,1501 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,2423 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,1212 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,1492 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,1306 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,2066 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,1501 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,2423 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,1212 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$.

El tipo de interés a pagar por BNP Paribas (Parte B) será para cada periodo de liquidación cálculo el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo correspondiente, y (ii) un margen del 0,0010 %.

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de liquidación el Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos con revisión semestral del tipo de interés a la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso. Excepcionalmente, el Importe Nocional (Semestral) para el primer periodo de cálculo será el Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos con revisión semestral del tipo de interés a la fecha de constitución del Fondo.

- Contrato de Permuta de Intereses Trimestral

El tipo de interés a pagar por el Fondo (Parte A), será para cada subperíodo de liquidación el resultado de la suma ponderada de los tres (3) Euribor 3 meses fijados en tres (3) Fechas de Referencia (Trimestral) desde la primera a la tercera, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperíodo de cálculo correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,2960 \times \text{Euribor 3 meses de enero}) + (0,3400 \times \text{Euribor 3 meses de febrero}) + (0,3640 \times \text{Euribor 3 meses de marzo}) + (0,2960 \times \text{Euribor 3 meses de abril}) + (0,3400 \times \text{Euribor 3 meses de mayo}) + (0,3640 \times \text{Euribor 3 meses de junio}) + (0,2960 \times \text{Euribor 3 meses de julio}) + (0,3400 \times \text{Euribor 3 meses de agosto}) + (0,3640 \times \text{Euribor 3 meses de septiembre}) + (0,2960 \times \text{Euribor 3 meses de octubre}) + (0,3400 \times \text{Euribor 3 meses de noviembre}) + (0,3640 \times \text{Euribor 3 meses de diciembre})$.

El tipo de interés a pagar por BNP Paribas (Parte B) será para cada periodo de liquidación el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo correspondiente, y (ii) un margen del -0,0699%.

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de liquidación el Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos con revisión trimestral del tipo de interés en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.

Asimismo, se prevé la cancelación en el supuesto de que se incumplan los niveles mínimos de rating de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2015 no se produce dicha circunstancia.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo vivo de los préstamos no dudosos con revisión anual del tipo de interés a la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos (más un margen en la Parte B), a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos cubiertos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2015, ha sido un gasto por importe de 322 miles de euros (359 miles de euros de gasto en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 5 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (15 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando

en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2015 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2015
Precio (miles de euros)	(639)
Nominal swap (miles de euros)	95.102
TACP	4,65%
% Tasa de Morosos	36,10%
% Tasa de Dudosos	32,66%
% Recuperación Dudosos	50,36%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 11)	639	731
	639	731

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran

establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Citibank International LTD, Sucursal en España. (actual) Bancaja (inicial)
Bonos de la Serie D Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	Bancaja (actualmente Bankia, S.A.)
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.	BNP Paribas

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

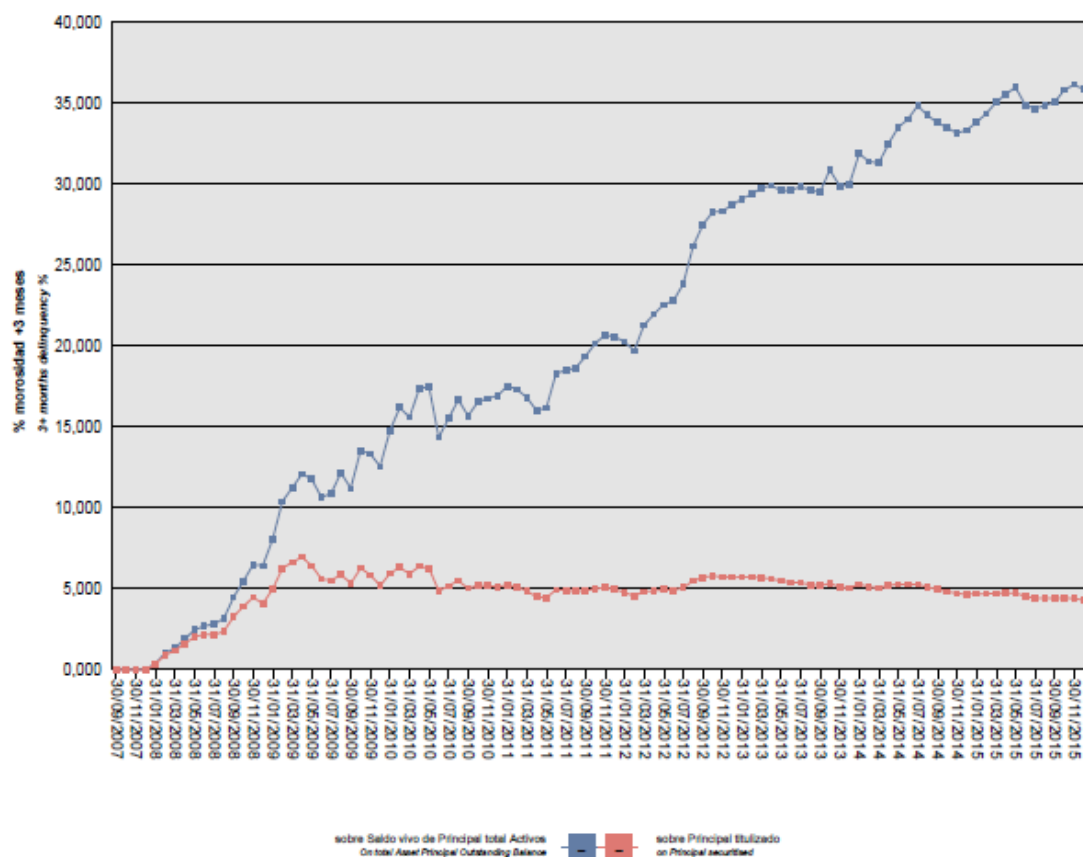
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los préstamos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

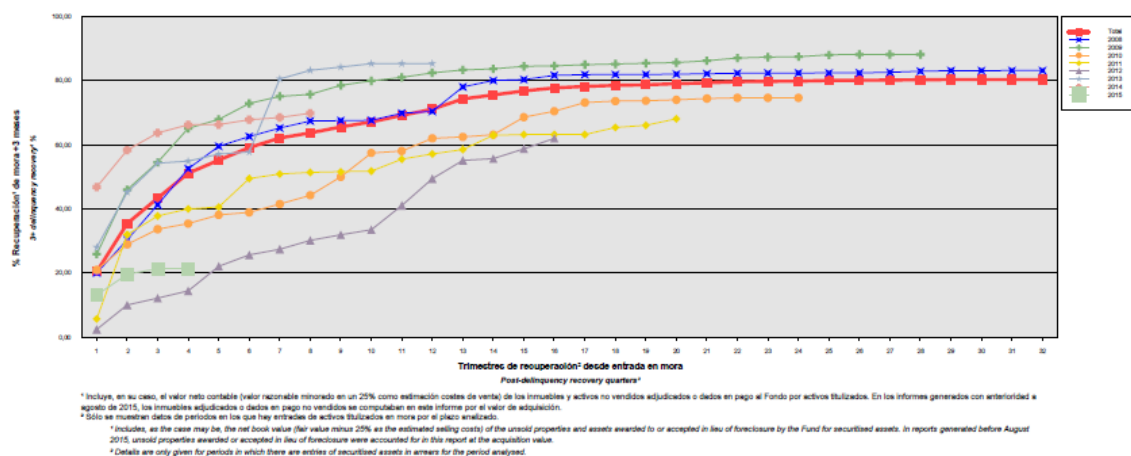
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie D destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería. (Véase Nota 6).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 35,84% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2015 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante la Permuta Financiera se mitiga parcialmente el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 14.

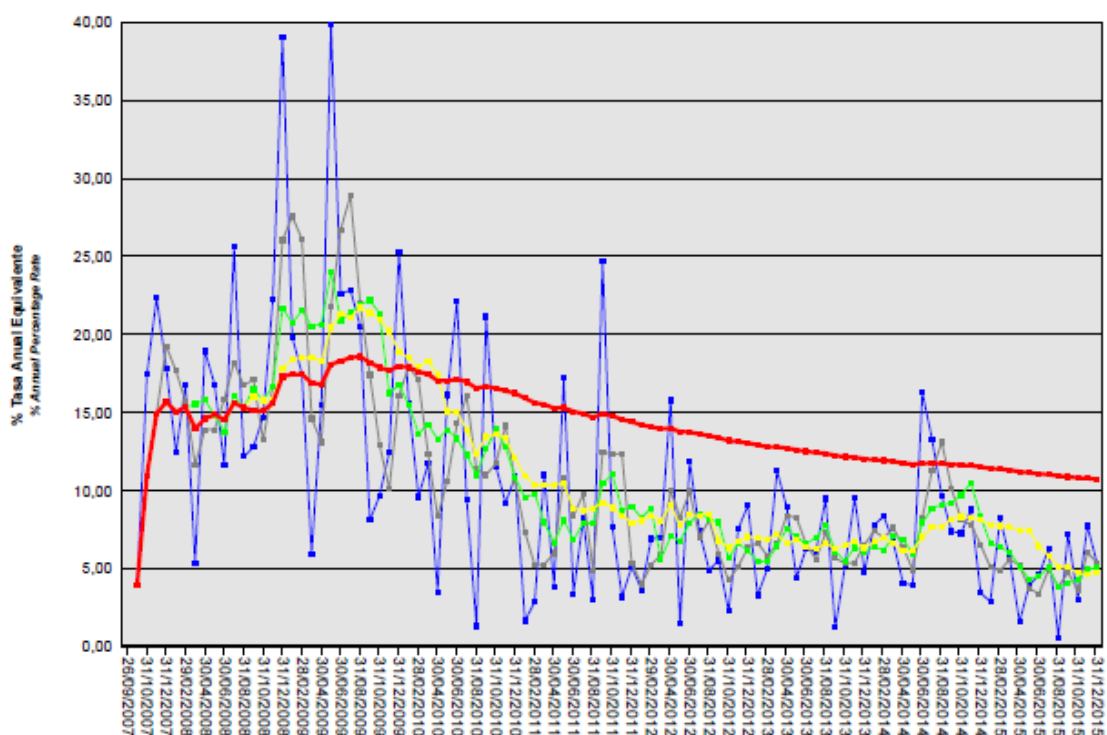
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos, o en caso de ser subrogado Bancaja en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



16. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	11.248	-	217.701	480.464
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.274	-	412.427	519.565
Cobros por intereses ordinarios	909	-	71.839	104.422
Cobros por intereses previamente impagados	649	-	32.695	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.315	-	244.010	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	-	-	229.100	229.100
Pagos por amortización ordinaria (serie A2)	-	-	582.000	582.000
Pagos por amortización ordinaria (serie A3G)	20.056	-	107.888	118.900
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	47.500
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-	-	22.500
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-	-	27.000
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	-	-	7.210	5.495
Pagos por intereses ordinarios (serie A2)	-	-	50.887	55.414
Pagos por intereses ordinarios (serie A3G)	13	-	11.383	28.193
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	-	-	6.494	9.045
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	-	-	3.761	4.863
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	-	-	3.303	9.563
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie D)	-	-	206	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2.555	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	536	-
Otros pagos del período	1.441	-	23.512	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	27/03/2015	27/03/2015	29/06/2015	29/06/2015	28/09/2015	28/09/2015	28/12/2015	28/12/2015
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3(G)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	5.210	8	4.821	3	5.573	2	4.785	-
Liquidado	5.210	8	4.821	3	5.240	2	4.785	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	333	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	889	-	968	-	1.045	-	1.115
Devengado periodo	-	79	-	77	-	70	-	67
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	730	-	800	-	872	-	939
Devengado periodo	-	70	-	72	-	67	-	66
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	7.442	-	7.711	-	7.995	-	8.267
Devengado periodo	-	269	-	283	-	272	-	270
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	4.245	674	4.245	696	4.245	718	4.245	739
Devengado periodo	-	22	-	22	-	21	-	21
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	4.245	696	4.245	718	4.245	739	4.245	760

FTPYME BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

FTPYME BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de septiembre de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 2.856 Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre Préstamos Hipotecarios, cedidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja" - en la actualidad BANKIA, S.A.), (los "Préstamos"), derivados de préstamos concedidos por Bancaja a empresas no financieras domiciliadas en España (los "Deudores"), que corresponden en su totalidad a pequeñas y medianas empresas ("PYMES") conforme a la definición de la Comisión Europea (Recomendación de 6 de mayo de 2003). El importe total de los cedidos ascendió a 1.000.029.080,53 euros.

Asimismo, con fecha 28 de septiembre de 2007, se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.027.000.000,00 euros integrados por 2.291 Bonos de la Serie A1, 5.820 Bonos de la Serie A2, 1.189 Bonos de la Serie A3(G), 475 Bonos de la Serie B, 225 Bonos de la Serie C y 270 de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

El 25 de septiembre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realizó al amparo de la Orden 28 de diciembre de 2001 sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, y están sujetos al régimen legal previsto por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el "Real Decreto 926/1998"), por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulación Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de cerrado, integrado, en cuanto a su activo, por los derechos de crédito sobre los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa en el momento de la constitución y por los saldos de la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos y por el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente el Fondo concertó las Permutas de Intereses y el Aval del Estado.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tienen la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto están sujetos a retención a cuenta, en los términos y con las exenciones previstas en la legislación vigente en cada momento.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y los Préstamos Titulizados, concertó a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las Entidades de contrapartida:

- | | |
|---|-----------------------------------|
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | Bancaja* |
| • Préstamo para Gastos Iniciales | Bancaja* |
| • Aval del Estado | Ministerio de Economía y Hacienda |
| • Permutas de Intereses | BNP Paribas |
| • Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca | Bancaja* |
| • Dirección, Aseguramiento, Colocación y Suscripción de la Emisión de Bonos | Bancaja* y Deutsche Bank |
| • Agencia de Pagos de los Bonos | Bancaja* |
| • Intermediación Financiera | Bancaja* |

* En la actualidad BANKIA

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a las contrapartes por las agencias de calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

- | | |
|--|--|
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | Citibank Internacional LTD, Sucursal en España (en sustitución de Barclays Bank PLC) |
| • Agencia de Pagos de los Bonos | BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (en sustitución Barclays Bank PLC) |

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de Crédito – Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo en su constitución (conjuntamente los “Préstamos”), cedidos por Bancaja al Fondo, ascendió a un importe nominal y efectivo de 1.000.029.080,53 euros según el siguiente detalle:

- 1.711 Préstamos Hipotecarios cedidos mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca, por un capital total de 749.858.206,78 euros.
- 1.145 Préstamos no Hipotecarios sin garantía especial, garantizados mediante prenda dineraria y/o con garantías personales de terceros por un capital total de 205.180.873,75 euros.

La cesión al Fondo de cada Préstamo se realizó por el cien por ciento del principal y de los intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos, así como por el plazo restante a sus respectivos vencimientos.

1.1 Movimiento de la cartera de Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	890	119.833.861,68	952	139.670.421,60	2.856	1.000.029.080,53
Total	890	119.833.861,68	952	139.670.421,60	2.856	1.000.029.080,53

Importes en euros

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Préstamos, es el siguiente:

	Préstamo	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007-9.26	2856					1.000.029.080,53	100,00
2007	2.758	19.718.864,50	51.813.635,54			928.496.580,49	92,85
2008	2.323	151.681.803,62	146.838.870,63			629.975.906,24	63,00
2009	1.876	105.779.411,46	110.467.749,26			413.728.745,52	41,37
2010	1.557	69.990.549,48	41.135.950,35			302.602.245,69	30,26
2011	1.289	38.607.912,52	15.114.846,69		2.161.315,66	246.718.170,82	24,67
2012	1.127	24.908.281,52	19.798.609,36		3.048.545,41	198.962.734,53	19,90
2013	1.024	18.899.855,78	10.896.516,04		827.366,96	168.338.995,75	16,83
2014	952	17.561.130,79	11.086.528,43		20.914,93	139.670.421,60	13,97
2015	890	14.563.441,58	5.273.118,34			119.833.861,68	11,98
Total		461.711.251,25	412.425.824,64		6.058.142,96		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	18	79.245,72	8.664,02	87.909,74	3.402.874,33	3.502.009,31
De 1 a 3 meses	19	196.749,89	4.129,80	200.879,69	1.732.616,91	1.935.269,37
De 3 a 6 meses	9	184.098,07	11.798,57	195.896,64	1.466.304,76	1.664.261,67
De 6 a 9 meses	7	156.915,13	1.865,29	158.780,42	41.109,25	200.056,31
De 9 a 12 meses	9	150.202,47	10.964,03	161.166,50	899.907,17	1.063.169,80
De 12 meses a 2 años	48	2.548.633,06	110.500,01	2.659.133,07	3.440.102,52	6.103.808,10
Más de 2 años	224	22.764.204,01	2.333.564,24	25.097.768,25	11.292.279,11	36.403.049,12
Totales	334	26.080.048,35	2.481.485,96	28.561.534,31	22.275.194,05	50.871.623,68

Importes en euros

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye

también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Núm	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	18	79.245,72	8.664,02	87.909,74	3.402.874,33	3.502.009,31	13.959.958,48	25,09
De 1 a 3 meses	19	196.749,89	4.129,80	200.879,69	1.732.616,91	1.935.269,37	7.921.636,38	24,43
De 3 a 6 meses	9	184.098,07	11.798,57	195.896,64	1.466.304,76	1.664.261,67	7.149.456,44	23,28
De 6 a 9 meses	7	156.915,13	1.865,29	158.780,42	41.109,25	200.056,31	1.334.855,63	14,99
De 9 a 12 meses	9	150.202,47	10.964,03	161.166,50	899.907,17	1.063.169,80	2.997.152,83	35,47
De 12 meses a 2 años	47	2.533.468,91	110.445,83	2.643.914,74	3.440.102,52	6.088.589,77	27.447.345,42	22,18
Más de 2 años	122	13.815.624,27	1.705.360,89	15.520.985,16	11.292.279,11	26.826.266,03	78.212.251,99	34,30
Totales	231	17.116.304,46	1.853.228,43	18.969.532,89	22.275.194,05	41.279.622,26	139.022.657,17	29,69
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Préstamos al 31 de diciembre de 2015 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con el contrato de cada préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	841	107.199.216,33	1,29	0,97
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	49	12.634.645,35	1,79	1,18
Total	890	119.833.861,68	1,34	0,99
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	304	52.591.896,81	61	17.706.307,66		
1,00%-1,49%	412	43.469.966,06	500	79.597.592,60		
1,50%-1,99%	41	3.181.658,71	252	22.844.494,70		
2,00%-2,49%	31	10.222.421,34	20	5.193.139,23		
2,50%-2,99%	27	5.551.764,40	42	8.080.060,75		
3,00%-3,49%	19	1.264.425,87	21	2.705.390,84		
3,50%-3,99%	19	905.834,93	19	862.775,39	2,00	359.933,13
4,00%-4,49%	11	241.255,40	11	241.257,40	139,00	57.448.979,46
4,50%-4,99%	5	466.344,32	5	466.344,32	744,00	366.110.596,40
5,00%-5,49%	2	219.889,54	2	254.654,41	872,00	405.638.448,41
5,50%-5,99%					375	128523977
6,00%-6,49%	5	1.118.951,30	5	1.118.951,30	298,00	28.570.247,16
6,50%-6,99%	3	384.651,80	3	384.651,80	248,00	9.204.927,83
7,00%-7,49%	6	105.116,80	6	105.116,80	142,00	3.438.411,74
7,50%-7,99%	3	44.343,73	3	44.343,73	30,00	663.760,67
8,00%-8,49%	2	65.340,67	2	65.340,67	4,00	41.741,36
8,50%-8,99%					2	28057,4
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	890	119.833.861,68	952	139.670.421,60	2856	1.000.029.080,53
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,42%		1,63%		5,11%
Importes en euros						

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	635	83.946.198,67	627	82.932.002,51	187	56.574.346,00
40,01%-60,00%	138	25.368.607,62	196	43.105.366,99	520	190.802.469,33
60,01%-80,00%	5	717.393,48	15	3.095.584,81	958	524.135.903,15
80,01%-100,00%					46	23.335.488,30
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	778	110.032.199,77	838	129.132.954,31	1.711	794.848.206,78
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		35,92%		38,02%		62,93%
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	44	4.920.347,63	46	5.566.749,02	99	48.521.940,89
Aragón	4	1.479.856,46	6	1.970.448,11	21	18.487.881,95
Asturias	3	780.133,07	3	1.340.524,45	10	6.787.903,52
Baleares	26	5.282.311,65	29	6.320.345,92	95	28.507.145,26
Canarias	43	5.963.705,40	44	6.787.976,38	113	23.099.850,65
Cantabria	1	38.966,77	1	48.353,24	4	5.603.233,96
Castilla y León	32	2.796.074,70	35	3.557.263,70	93	39.875.927,06
Castilla-La Mancha	30	3.859.215,47	31	4.527.663,28	115	40.194.277,84
Cataluña	93	16.925.669,45	101	19.644.422,47	255	103.283.387,13
Ceuta					2	4.615.242,28
Extremadura	4	318.781,34	4	337.574,11	9	4.432.709,52
Galicia	21	1.839.791,71	23	2.435.052,72	62	21.977.528,74
Madrid	68	10.861.420,26	77	12.253.065,30	188	71.281.311,89
Murcia	21	2.475.918,27	22	2.831.679,46	45	24.728.801,76
Navarra	15	1.097.885,51	15	1.170.004,20	28	5.853.659,61
La Rioja	4	554.544,57	4	628.053,08	13	4.040.482,28
Comunidad Valenciana	475	60.147.409,84	505	69.668.834,76	1.690	545.309.509,35
País Vasco	6	491.829,58	6	582.411,40	14	3.428.286,84
Total	890	119.833.861,68	952	139.670.421,60	2.856	1.000.029.080,53
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa anual constante, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2007.09.26	1.000.029,081	100,00			
2007	928.496,580	93,34	51.813,636		15,56
2008	629.975,906	63,00	146.838,871	17,28	16,85
2009	413.728,745	41,37	110.467,749	18,85	17,96
2010	302.602,246	30,26	41.135,950	12,05	16,23
2011	246.718,170	24,67	15.114,846	7,91	14,38
2012	198.962,734	19,90	19.798,609	7,03	13,05
2013	168.338,995	16,83	10.896,516	6,44	12,04
2014	139.670,421	13,97	11.086,528	8,14	11,50
2015	119.833,861	11,98	5.273,118	4,78	10,72
Importes en miles de euros					

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.027.000.000,00 euros integrados por 2.291 Bonos de la Serie A1, 5.820 Bonos de la Serie A2, 1.189 Bonos de la Serie A3(G), 475 Bonos de la Serie B, 225 Bonos de la Serie C y 270 de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por Standard & Poor's ("S&P") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	AAA	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	AAA	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A3(G)	AAA	Asf	AAA	A+sf
Serie B	A-	Bsf	A-	Dsf
Serie C	BBB-	CC	BB	Dsf
Serie D	CC	C	CCC-	Dsf

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
Código / Code ISIN : ES0339735005
Número / Number : 2.291 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		3.147,04	2.580,57	7.209.861,16	0,00	0,00	0,00	100.000,00	229.100.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA					AMORTISED SERIES								
29.09.2008	5,158%	290,998204	238,618527	666.676,89	0,00	0,00	0,00	21.606,46	49.500.399,86	21,61%	0,00	0,00	0,00%
27.06.2008	4,899%	643,166075	527,396181	1.473.493,48	0,00	0,00	0,00	29.766,00	68.193.906,00	29,77%	21.606,46	49.500.399,86	21,61%
27.03.2008	4,974%	966,372458	792,425416	2.213.959,30	0,00	0,00	0,00	25.487,45	58.391.747,95	25,49%	51.372,46	117.694.305,86	51,37%
27.12.2007	4,986%	1.246,500000	1.022,130000	2.855.731,50	0,00	0,00	0,00	23.140,09	53.013.946,19	23,14%	76.859,91	176.086.053,81	76,86%
26.09.2007											100.000,00	229.100.000,00	100,00%

FTPME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión 2015

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
Código / Code ISIN : ES0339735013
Número / Number : 5.820 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals													
		8.743,43	7.159,03	50.886.789,05	0,00	0,00	0,00	100.000,00	582.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
27.12.2013	0,521%	0,814508	0,643461	4.740,44	0,00	0,00	0,00	618,47	3.599.495,40	0,62%	0,00	0,00	0,00%
27.09.2013	0,525%	2,582064	2,039831	15.027,61	0,00	0,00	0,00	1.306,05	7.601.211,00	1,31%	618,47	3.599.495,40	0,62%
27.06.2013	0,514%	4,761573	3,761643	27.712,35	0,00	0,00	0,00	1.700,43	9.896.502,60	1,70%	1.924,52	11.200.706,40	1,92%
27.03.2013	0,484%	5,910039	4,668931	34.396,43	0,00	0,00	0,00	1.259,38	7.329.591,60	1,26%	3.624,95	21.097.209,00	3,62%
27.12.2012	0,522%	8,438915	6,666743	49.114,49	0,00	0,00	0,00	1.511,21	8.795.242,20	1,51%	4.884,33	28.426.800,60	4,88%
27.09.2012	0,953%	21,695524	17,139464	126.267,95	0,00	0,00	0,00	2.512,70	14.623.914,00	2,51%	6.395,54	37.222.042,80	6,40%
27.06.2012	1,108%	28,753144	22,714984	167.343,30	0,00	0,00	0,00	1.246,30	7.253.466,00	1,25%	8.908,24	51.845.956,80	8,91%
27.03.2012	1,710%	56,673032	44,771695	329.837,05	0,00	0,00	0,00	2.956,63	17.207.586,60	2,96%	10.154,54	59.099.422,80	10,15%
27.12.2011	1,837%	69,625195	56,396408	405.218,63	0,00	0,00	0,00	1.882,86	10.958.245,20	1,88%	13.111,17	76.307.009,40	13,11%
27.09.2011	1,826%	80,825151	65,468372	470.402,38	0,00	0,00	0,00	2.326,47	13.540.055,40	2,33%	14.994,03	87.265.254,60	14,99%
27.06.2011	1,497%	76,806221	62,213039	447.012,21	0,00	0,00	0,00	2.976,68	17.324.277,60	2,98%	17.320,50	100.805.310,00	17,32%
28.03.2011	1,315%	75,355676	61,038098	438.570,03	0,00	0,00	0,00	2.372,81	13.809.754,20	2,37%	20.297,18	118.129.587,60	20,30%
27.12.2010	1,178%	77,200307	62,532249	449.305,79	0,00	0,00	0,00	3.255,97	18.949.745,40	3,26%	22.669,99	131.939.341,80	22,67%
27.09.2010	1,042%	83,646305	67,753507	486.821,50	0,00	0,00	0,00	5.831,09	33.936.943,80	5,83%	25.925,96	150.889.087,20	25,93%
28.06.2010	0,935%	90,560172	73,353739	527.060,20	0,00	0,00	0,00	6.559,53	38.176.464,60	6,56%	31.757,05	184.826.031,00	31,76%
29.03.2010	1,006%	115,392080	93,467585	671.581,91	0,00	0,00	0,00	7.060,77	41.093.681,40	7,06%	38.316,58	223.002.495,60	38,32%
28.12.2009	1,043%	147,534665	120,978425	858.651,75	0,00	0,00	0,00	10.581,77	61.585.901,40	10,58%	45.377,35	264.096.177,00	45,38%
28.09.2009	1,445%	236,186388	193,672838	1.374.604,78	0,00	0,00	0,00	8.702,73	50.649.888,60	8,70%	55.959,12	325.682.078,40	55,96%
29.06.2009	1,848%	357,037174	292,770483	2.077.956,35	0,00	0,00	0,00	9.330,38	54.302.811,60	9,33%	64.661,85	376.331.967,00	64,66%
27.03.2009	3,319%	703,657915	576.999490	4.095.289,07	0,00	0,00	0,00	12.738,73	74.139.408,60	12,74%	73.992,23	430.634.778,60	73,99%
29.12.2008	5,419%	1.295.439609	1.062.260479	7.539.458,52	0,00	0,00	0,00	7.840,29	45.630.487,80	7,84%	86.730,96	504.774.187,20	86,73%
29.09.2008	5,258%	1.372,922222	1.125,796222	7.990.407,33	0,00	0,00	0,00	5.428,75	31.595.325,00	5,43%	94.571,25	550.404.675,00	94,57%
27.06.2008	4,999%	1.277,522222	1.047,568222	7.435.179,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	582.000.000,00	100,00%
27.03.2008	5,074%	1.282,594444	1.051,727444	7.464.699,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	582.000.000,00	100,00%
27.12.2007	5,086%	1.271,500000	1.042,630000	7.400.130,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	582.000.000,00	100,00%
26.09.2007											100.000,00	582.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A3(G) / Series A3(G) Bonds
Código / Code ISIN : ES0339735021
Número / Number : 1.189 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
				Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
		Bruto Gross	Neto Net										
TOTALES Totals		9.573,61	7.815,33	11.383.016,55	0,00	0,00	0,00	90.737,67	107.887.089,63	90,74%	9.262,33	11.012.910,37	9,26%
29.03.2016	0,000%	0,000000	0,000000										
28.12.2015	0,000%	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	4.024,23	4.784.809,47	4,02%	9.262,33	11.012.910,37	9,26%
28.09.2015	0,015%	0,670878	0,540057	797,67	0,00	0,00	0,00	4.406,93	5.239.839,77	4,41%	13.286,56	15.797.719,84	13,29%
29.06.2015	0,051%	2,896142	2,316914	3.443,51	0,00	0,00	0,00	4.054,76	4.821.109,64	4,05%	17.693,49	21.037.559,61	17,69%
27.03.2015	0,109%	6,962113	5,569690	8.277,95	0,00	0,00	0,00	4.381,45	5.209.544,05	4,38%	21.748,25	25.858.669,25	21,75%
29.12.2014	0,112%	8,349771	6,596319	9.927,88	0,00	0,00	0,00	3.363,21	3.998.856,69	3,36%	26.129,70	31.068.213,30	26,13%
29.09.2014	0,238%	21,933770	17,327678	26.079,25	0,00	0,00	0,00	5.801,91	6.898.470,99	5,80%	29.492,91	35.067.069,99	29,49%
27.06.2014	0,348%	35,829212	28,305077	42.600,93	0,00	0,00	0,00	4.992,90	5.936.558,10	4,99%	35.294,82	41.965.540,98	35,29%
27.03.2014	0,324%	43,465167	34,337482	51.680,08	0,00	0,00	0,00	13.372,98	15.900.473,22	13,37%	40.287,72	47.902.099,08	40,29%
27.12.2013	0,251%	37,542603	29,658656	44.638,15	0,00	0,00	0,00	5.510,69	6.552.210,41	5,51%	53.660,70	63.802.572,30	53,66%
27.09.2013	0,255%	38,560022	30,462417	45.847,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.06.2013	0,244%	36,896649	29,148353	43.870,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.03.2013	0,214%	31,656694	25,008788	37.639,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.12.2012	0,252%	37,692175	29,776818	44.816,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.09.2012	0,683%	103,280374	81,591495	122.800,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.06.2012	0,838%	126,718819	100,107867	150.668,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.03.2012	1,440%	215,383860	170,153249	256.091,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.12.2011	1,567%	234,379519	189,847410	278.677,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.09.2011	1,556%	235,291745	190,586313	279.761,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.06.2011	1,227%	183,524997	148,655248	218.211,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
28.03.2011	1,045%	156,302870	126,605325	185.844,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.12.2010	0,908%	135,811489	110,007306	161.479,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.09.2010	0,772%	115,469680	93,530441	137.293,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
28.06.2010	0,665%	99,465463	80,567025	118.264,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
29.03.2010	0,736%	110,085084	89,168918	130.891,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
28.12.2009	0,773%	115,619252	94,807787	137.471,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
28.09.2009	1,175%	203,079385	166,525096	241.461,39	0,00	0,00	0,00	9.202,31	10.941.546,59	9,20%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
29.06.2009	1,578%	322,373561	264,346320	383.302,16	0,00	0,00	0,00	9.865,98	11.730.650,22	9,87%	68.373,70	81.296.329,30	68,37%
27.03.2009	3,049%	683,522211	560,488213	812.707,91	0,00	0,00	0,00	13.469,97	16.015.794,33	13,47%	78.239,68	93.026.979,52	78,24%
29.12.2008	5,149%	1.301,552778	1.067,273278	1.547.546,25	0,00	0,00	0,00	8.290,35	9.857.226,15	8,29%	91.709,65	109.042.773,85	91,71%
29.09.2008	4,988%	1.302,422222	1.067,986222	1.548.580,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	118.900.000,00	100,00%
27.06.2008	4,729%	1.208,522222	990,988222	1.436.932,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	118.900.000,00	100,00%
27.03.2008	4,804%	1.214,344444	995,762444	1.443.855,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	118.900.000,00	100,00%
27.12.2007	4,816%	1.204,000000	987,280000	1.431.556,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	118.900.000,00	100,00%
26.09.2007											100.000,00	118.900.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
Código / Code ISIN : ES0339735039
Número / Number : 475 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagos / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		16.280,39	13.212,41	6.493.882,01	1.182.369,99	0,00	1.182.369,99	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
29.03.2016	0,469%	119,855556	96,483723										
28.12.2015	0,560%	141,555556	113,952223	0,00	67.238,89	0,00	1.182.369,99	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
28.09.2015	0,585%	147,875000	119,039375	0,00	70.240,63	0,00	1.115.131,10	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
29.06.2015	0,621%	162,150000	129,720000	0,00	77.021,25	0,00	1.044.890,47	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.03.2015	0,679%	165,977778	132,782222	0,00	78.839,44	0,00	967.869,22	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
29.12.2014	0,682%	172,394444	136,191611	0,00	81.887,36	0,00	889.029,78	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
29.09.2014	0,808%	210,977778	166,672445	0,00	100.214,44	0,00	807.142,42	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.06.2014	0,918%	234,600000	185,334000	0,00	111.435,00	0,00	706.927,98	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.03.2014	0,894%	223,500000	176,565000	0,00	106.162,50	0,00	595.492,98	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.12.2013	0,821%	207,530556	163,949139	0,00	98.577,01	0,00	489.330,48	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.09.2013	0,825%	210,833333	166,558333	0,00	100.145,83	0,00	390.753,47	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.06.2013	0,814%	208,022222	164,337555	0,00	98.810,56	0,00	290.607,64	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.03.2013	0,784%	196,000000	154,840000	0,00	93.100,00	0,00	191.797,08	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.12.2012	0,822%	207,783333	164,148833	0,00	98.697,08	0,00	98.697,08	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.09.2012	1,253%	320,211111	252,966778	152.100,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.06.2012	1,408%	359,822222	284,259555	170.915,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.03.2012	2,010%	508,083333	401,385833	241.339,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.12.2011	2,137%	540,186111	437,550750	256.588,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.09.2011	2,126%	543,311111	440,082000	258.072,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.06.2011	1,797%	454,241667	367,935750	215.764,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
28.03.2011	1,615%	408,236111	330,671250	193.912,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.12.2010	1,478%	373,605556	302,620500	177.462,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.09.2010	1,342%	339,227778	274,774500	161.133,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
28.06.2010	1,235%	312,180556	252,866250	148.285,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
29.03.2010	1,306%	330,127778	267,403500	156.810,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
28.12.2009	1,343%	339,480556	278,374056	161.253,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
28.09.2009	1,745%	441,097222	361,699722	209.521,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
29.06.2009	2,148%	560,866667	459,910667	266.411,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.03.2009	3,619%	884,644444	725,408444	420.206,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
29.12.2008	5,719%	1.445,636111	1.185,421611	686.677,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
29.09.2008	5,558%	1.451,255556	1.190,029556	689.346,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.06.2008	5,299%	1.354,188889	1.110,434889	643.239,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.03.2008	5,374%	1.358,427778	1.113,910778	645.253,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.12.2007	5,386%	1.346,500000	1.104,130000	639.587,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
26.09.2007											100.000,00	47.500.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
Código / Code ISIN : ES0339735047
Número / Number : 225 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagos / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		21.455,39	17.375,94	3.760.799,37	1.005.195,00	0,00	1.005.195,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
29.03.2016	1,069%	273,188889	219,917056										
28.12.2015	1,160%	293,222222	236,043889	0,00	65.975,00	0,00	1.005.195,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
28.09.2015	1,185%	299,541667	241,131042	0,00	67.396,88	0,00	939.220,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
29.06.2015	1,221%	318,816667	255,053334	0,00	71.733,75	0,00	871.823,12	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.03.2015	1,279%	312,644444	250,115555	0,00	70.345,00	0,00	800.089,37	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
29.12.2014	1,282%	324,061111	256,008278	0,00	72.913,75	0,00	729.744,37	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
29.09.2014	1,408%	367,644444	290,439111	0,00	82.720,00	0,00	656.830,62	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.06.2014	1,518%	387,933333	306,467333	0,00	87.285,00	0,00	574.110,63	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.03.2014	1,494%	373,500000	295,065000	0,00	84.037,50	0,00	486.825,63	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.12.2013	1,421%	359,197222	283,765805	0,00	80.819,37	0,00	402.788,13	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.09.2013	1,425%	364,166667	287,691667	0,00	81.937,50	0,00	321.968,75	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.06.2013	1,414%	361,355556	285,470889	0,00	81.305,00	0,00	240.031,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.03.2013	1,384%	346,000000	273,340000	0,00	77.850,00	0,00	158.726,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.12.2012	1,422%	359,450000	283,965500	0,00	80.876,25	0,00	80.876,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.09.2012	1,853%	473,544444	374,100111	106.547,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.06.2012	2,008%	513,155556	405,392889	115.460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.03.2012	2,610%	659,750000	521,202500	148.443,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.12.2011	2,737%	691,852778	560,400750	155.666,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.09.2011	2,726%	696,644444	564,282000	156.745,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.06.2011	2,397%	605,908333	490,785750	136.329,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
28.03.2011	2,215%	559,902778	453,521250	125.978,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.12.2010	2,078%	525,272222	425,470500	118.186,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.09.2010	1,942%	490,894444	397,624500	110.451,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
28.06.2010	1,835%	463,847222	375,716250	104.365,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
29.03.2010	1,906%	481,794444	390,253500	108.403,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
28.12.2009	1,943%	491,147222	402,740722	110.508,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
28.09.2009	2,345%	592,763889	486,066389	133.371,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
29.06.2009	2,748%	717,533333	588,377333	161.445,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.03.2009	4,219%	1.031,311111	845,675111	232.045,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
29.12.2008	6,319%	1.597,302778	1.309,788278	359.393,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
29.09.2008	6,158%	1.607,922222	1.318,496222	361.782,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.06.2008	5,899%	1.507,522222	1.236,168222	339.192,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.03.2008	5,974%	1.510,094444	1.238,277444	339.771,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.12.2007	5,986%	1.496,500000	1.227,130000	336.712,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
26.09.2007											100.000,00	22.500.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
Código / Code ISIN : ES0339735054
Número / Number : 270 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Total's	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		45.605,39	36.805,77	3.302.925,17	8.743.568,08	206.351,08	8.537.217,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
29.03.2016	3,869%	988,744444	795,939277										
28.12.2015	3,960%	1.001,000000	805,805000	0,00	270.270,00	0,00	8.537.217,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.09.2015	3,985%	1.007,319444	810,892152	0,00	271.976,25	0,00	8.266.947,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
29.06.2015	4,021%	1.049,927778	839,942222	0,00	283.480,50	0,00	7.994.970,75	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.03.2015	4,079%	997,088889	797,671111	0,00	269.214,00	0,00	7.711.490,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
29.12.2014	4,082%	1.031,838889	815,152722	0,00	278.596,50	0,00	7.442.276,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
29.09.2014	4,208%	1.098,755556	868,016889	0,00	296.664,00	0,00	7.163.679,75	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.06.2014	4,318%	1.103,488889	871,756222	0,00	297.942,00	0,00	6.867.015,75	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.03.2014	4,294%	1.073,500000	848,065000	0,00	289.845,00	0,00	6.569.073,75	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.12.2013	4,221%	1.066,975000	842,910250	0,00	288.083,25	0,00	6.279.228,75	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.09.2013	4,225%	1.079,722222	852,980555	0,00	291.525,00	0,00	5.991.145,50	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.06.2013	4,214%	1.076,911111	850,759778	0,00	290.766,00	0,00	5.699.620,50	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.03.2013	4,184%	1.046,000000	826,340000	0,00	282.420,00	0,00	5.408.854,50	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.12.2012	4,222%	1.067,227778	843,109945	0,00	288.151,50	0,00	5.126.434,50	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.09.2012	4,653%	1.189,100000	939,389000	0,00	321.057,00	0,00	4.838.283,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.06.2012	4,808%	1.228,711111	970,681778	0,00	331.752,00	0,00	4.517.226,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.03.2012	5,410%	1.367,527778	1.080,346945	0,00	369.232,50	0,00	4.185.474,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.12.2011	5,537%	1.399,630556	1.133,700750	0,00	377.900,25	0,00	3.816.241,50	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.09.2011	5,526%	1.412,200000	1.143,882000	0,00	381.294,00	0,00	3.438.341,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.06.2011	5,197%	1.313,686111	1.064,085750	0,00	354.695,25	0,00	3.057.047,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.03.2011	5,015%	1.267,680556	1.026,821250	0,00	342.273,75	0,00	2.702.352,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.12.2010	4,878%	1.233,050000	998,770500	0,00	332.923,50	0,00	2.360.078,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.09.2010	4,742%	1.198,672222	970,924500	0,00	323.641,50	0,00	2.027.154,75	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.06.2010	4,635%	1.171,625000	949,016250	0,00	316.338,75	0,00	1.703.513,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
29.03.2010	4,706%	1.189,572222	963,553500	0,00	321.184,50	0,00	1.387.174,50	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.12.2009	4,743%	1.198,925000	983,118500	0,00	323.709,75	0,00	1.065.990,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.09.2009	5,145%	1.300,541667	1.066,444167	0,00	351.146,25	0,00	742.280,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
29.06.2009	5,548%	1.448,644444	1.187,888444	0,00	391.134,00	0,00	391.134,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.03.2009	7,019%	1.715,755556	1.406,919556	463.254,00	0,00	206.351,08	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
29.12.2008	9,119%	2.305,080556	1.890,166056	416.020,67	206.351,08	0,00	206.351,08	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
29.09.2008	8,958%	2.339,033333	1.918,007333	631.539,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.06.2008	8,699%	2.223,077778	1.822,923778	600.231,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.03.2008	8,774%	2.217,872222	1.818,655222	598.825,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.12.2007	8,786%	2.196,500000	1.801,130000	593.055,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.09.2007											100.000,00	27.000.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de S&P Anterior	Calificación de S&P Actual	Calificación de Fitch Anterior	Calificación de Fitch Actual
Jun 2015	Serie B			B-sf	Bsf

3.2 Entidades Intervinientes

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase Interviniente	Fecha	Calificación de Moody's (*)	Calificación de S&P (*)
Barclays Bank, PLC	Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Junio 2015		A-/A-2

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los préstamos agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito:

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,42%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	4,78%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	35,84%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	32,69%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,40%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,02%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		- 0,01%
Pagador		0,34%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,04%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	27.000.000,00
• Saldo Dotado	(2)	0,00
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los préstamos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

El Aval del Estado español a los Bonos de la Serie A3(G), garantiza el pago de las obligaciones económicas (abono de intereses y reembolso del principal) de los Bonos de la Serie A3(G) exigibles al Fondo.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los préstamos adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga parcialmente el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2015, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Préstamos que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (27 de septiembre de 2045 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2016 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2015 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE %TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA												
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA												
% MENSUAL CONSTANTE			0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,43%	1,61%		
% ANUAL EQUIVALENTE			4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%	18,00%		
BONOS SERIE A1			SERIE A1 AMORTIZADA (29/09/2008)									
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A2			SERIE A2 AMORTIZADA (27/12/2013)									
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A3(G)*												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	0,49	0,47	0,44	0,42	0,39	0,37	0,36	0,35		
	fecha		24/06/2016	15/06/2016	05/06/2016	27/05/2016	18/05/2016	09/05/2016	06/05/2016	02/05/2016		
	Amortización Final	años	1,00	0,75	0,75	0,75	0,75	0,50	0,50	0,50		
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	0,49	0,47	0,44	0,42	0,39	0,37	0,36	0,35		
	fecha		24/06/2016	15/06/2016	05/06/2016	27/05/2016	18/05/2016	09/05/2016	06/05/2016	02/05/2016		
	Amortización Final	años	1,00	0,75	0,75	0,75	0,75	0,50	0,50	0,50		
			27/12/2016	27/09/2016	27/09/2016	27/09/2016	27/09/2016	27/06/2016	27/06/2016	27/06/2016		
BONOS SERIE B												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	3,01	2,78	2,59	2,41	2,25	2,11	1,99	1,87		
	fecha		30/12/2018	09/10/2018	28/07/2018	25/05/2018	29/03/2018	06/02/2018	21/12/2017	09/11/2017		
	Amortización Final	años	5,75	5,25	5,00	4,50	4,25	4,00	3,75	3,75		
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	27/09/2021	27/03/2021	27/12/2020	27/06/2020	27/03/2020	27/12/2019	27/09/2019	27/09/2019		
	fecha		27/09/2021	27/03/2021	27/12/2020	27/06/2020	27/03/2020	27/12/2019	27/09/2019	27/09/2019		
	Amortización Final	años	1,23	1,22	0,99	0,98	0,98	0,75	0,75	0,74		
	Vida media	años	21/03/2017	16/03/2017	23/12/2016	21/12/2016	19/12/2016	26/09/2016	25/09/2016	23/09/2016		
	fecha		21/03/2017	16/03/2017	23/12/2016	21/12/2016	19/12/2016	26/09/2016	25/09/2016	23/09/2016		
	Amortización Final	años	1,25	1,25	1,00	1,00	1,00	0,75	0,75	0,75		
			27/03/2017	27/03/2017	27/12/2016	27/12/2016	27/12/2016	27/09/2016	27/09/2016	27/09/2016		
BONOS SERIE C												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	9,44	8,77	8,18	7,66	7,18	6,76	6,37	6,02		
	fecha		05/06/2025	03/10/2024	01/03/2024	22/08/2023	02/03/2023	27/09/2022	09/05/2022	01/01/2022		
	Amortización Final	años	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52		
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041		
	fecha		27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041		
	Amortización Final	años	1,25	1,25	1,00	1,00	1,00	0,75	0,75	0,75		
	Vida media	años	27/03/2017	27/03/2017	27/12/2016	27/12/2016	27/12/2016	27/09/2016	27/09/2016	27/09/2016		
	fecha		27/03/2017	27/03/2017	27/12/2016	27/12/2016	27/12/2016	27/09/2016	27/09/2016	27/09/2016		
	Amortización Final	años	1,25	1,25	1,00	1,00	1,00	0,75	0,75	0,75		
			27/03/2017	27/03/2017	27/12/2016	27/12/2016	27/12/2016	27/09/2016	27/09/2016	27/09/2016		
BONOS SERIE D												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52		
	fecha		27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041		
	Amortización Final	años	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52	25,52		
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041		
	fecha		27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041	27/06/2041		
	Amortización Final	años	1,25	1,25	1,00	1,00	1,00	0,75	0,75	0,75		
	Vida media	años	27/03/2017	27/03/2017	27/12/2016	27/12/2016	27/12/2016	27/09/2016	27/09/2016	27/09/2016		
	fecha		27/03/2017	27/03/2017	27/12/2016	27/12/2016	27/12/2016	27/09/2016	27/09/2016	27/09/2016		
	Amortización Final	años	1,25	1,25	1,00	1,00	1,00	0,75	0,75	0,75		
			27/03/2017	27/03/2017	27/12/2016	27/12/2016	27/12/2016	27/09/2016	27/09/2016	27/09/2016		

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Entren en funcionamiento las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie A.
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

* Avalada por el Estado Español

E) Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKIA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/09/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007	890	0036	119.834	0066	952	0096	139.670	0126	2.856	0156	1.000.029
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	890	0050	119.834	0080	952	0110	139.670	0140	2.856	0170	1.000.029

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **FTPYPE BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKIA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	-21
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-14.564	0210	-17.561
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-5.273	0211	-11.087
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-880.195	0212	-860.359
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	119.834	0214	139.670
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,21	0215	7,35

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKIA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C				Importe impagado											
Total Impagados (1)		Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido			Deuda Total		
Hasta 1 mes	0700	18		0710	79	0720	9	0730	88		0740	3.403		0750	3.502
De 1 a 3 meses	0701	19		0711	197	0721	4	0731	201		0741	1.733		0751	1.936
De 3 a 6 meses	0703	9		0713	184	0723	12	0733	196		0743	1.466		0753	1.664
De 6 a 9 meses	0704	7		0714	157	0724	2	0734	159		0744	41		0754	200
De 9 a 12 meses	0705	9		0715	150	0725	11	0735	161		0745	900		0755	1.063
De 12 meses a 2 años	0706	48		0716	2.549	0726	110	0736	2.659		0746	3.440		0756	6.104
Más de 2 años	0708	224		0718	22.764	0728	2.333	0738	25.097		0748	11.292		0758	36.402
Total	0709	334		0719	26.080	0729	2.481	0739	28.561		0749	22.275		0759	50.871

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

		Importe impagado																
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación		
Hasta 1 mes	0772	18	0782	79	0792	9	0802	88	0812	3.403	0822	3.502	0832	13.960			0842	25,09
De 1 a 3 meses	0773	19	0783	197	0793	4	0803	201	0813	1.733	0823	1.936	0833	7.922			0843	24,44
De 3 a 6 meses	0774	9	0784	184	0794	12	0804	196	0814	1.466	0824	1.664	0834	7.149	1854	7.149	0844	23,28
De 6 a 9 meses	0775	7	0785	157	0795	2	0805	159	0815	41	0825	200	0835	1.335	1855	1.335	0845	14,98
De 9 a 12 meses	0776	9	0786	150	0796	11	0806	161	0816	900	0826	1.063	0836	2.997	1856	2.997	0846	35,47
De 12 meses a 2 años	0777	47	0787	2.533	0797	110	0807	2.643	0817	3.440	0827	6.088	0837	27.447	1857	27.447	0847	22,18
Más de 2 años	0778	122	0788	13.816	0798	1.705	0808	15.521	0818	11.292	0828	26.826	0838	78.213	1858	78.213	0848	34,30
Total	0779	231	0789	17.116	0799	1.853	0809	18.969	0819	22.275	0829	41.279	0839	139.023			0849	29,69

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**
Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKIA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855	33,69	0873	4,81	0891		0909	31,69	0927	4,16	0945	0,41	0963	0,57	0981	0,30	0999	80,00
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKIA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/09/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	180	1310	16.977	1320	144	1330	14.756	1340	160	1350	119.488
Entre 1 y 2 años	1301	27	1311	1.419	1321	65	1331	5.116	1341	319	1351	180.548
Entre 2 y 3 años	1302	37	1312	5.407	1322	32	1332	2.367	1342	307	1352	98.698
Entre 3 y 5 años	1303	142	1313	13.985	1323	75	1333	10.595	1343	509	1353	75.264
Entre 5 y 10 años	1304	311	1314	47.177	1324	369	1334	60.726	1344	397	1354	137.800
Superior a 10 años	1305	193	1315	34.869	1325	267	1335	46.110	1345	1.164	1355	388.231
Total	1306	890	1316	119.834	1326	952	1336	139.670	1346	2.856	1356	1.000.029
Vida residual media ponderada (años)	1307	8,36			1327	8,92			1347	7,86		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 26/09/2007	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	9,67	0632	8,67	0634	1,22

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 26/09/2007			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0339735005	BON A1									2.291	100	229.100	0,58
ES0339735013	BON A2									5.820	100	582.000	3,22
ES0339735021	BONA3G	1.189	9	11.013	0,47	1.189	26	31.068	1,04	1.189	100	118.900	11,16
ES0339735039	BONOSB	475	100	47.500	2,78	475	100	47.500	3,86	475	100	47.500	5,36
ES0339735047	BONOSC	225	100	22.500	6,74	225	100	22.500	7,46	225	100	22.500	5,36
ES0339735054	BONOSD	270	100	27.000	9,01	270	100	27.000	9,75	270	100	27.000	7,24
Total		8006	2.159	8025	108.013	8045	2.159	8065	128.068	8085	10.270	8105	1.027.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B														Intereses								Principal pendiente							
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas					
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9995					
ES0339735021	BONA3G	NS		Euribor 03 meses		0,03		0,00		360		4		0		0		11.013		0		11.013							
ES0339735039	BONOSB	S		Euribor 03 meses		0,60		0,46		360		4		2		1.182		47.500		0		48.683							
ES0339735047	BONOSC	S		Euribor 03 meses		1,20		1,06		360		4		3		1.005		22.500		0		23.505							
ES0339735054	BONOSD	S		Euribor 03 meses		4,00		3,86		360		4		12		8.538		27.000		0		35.537		-11.620					
Total														9228	17	9105	10.725	9085	108.013	9095		9115	118.738	9227	-11.620				

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015								Situación cierre anual anterior 31/12/2014							
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
			Denominación serie		Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		
Serie (1)			7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0339735005	BON A1	27-09-2045		0		229.100		0		7.210		0		229.100		0		7.210
ES0339735013	BON A2	27-09-2045		0		582.000		0		50.887		0		582.000		0		50.887
ES0339735021	BONA3G	27-09-2045		20.055		107.887		13		11.383		32.735		87.832		130		11.370
ES0339735039	BONOSB	27-09-2045		0		0		0		6.494		0		0		0		6.494
ES0339735047	BONOSC	27-09-2045		0		0		0		3.761		0		0		0		3.761
ES0339735054	BONOSD	27-09-2045		0		0		0		3.509		0		0		0		3.509
Total			7305	20.055	7315	918.987	7325	13	7335	83.244	7345	32.735	7355	898.932	7365	130	7375	83.231

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0339735021	BONA3G	01-02-2012	FCH	Asf	Asf	AAA
ES0339735021	BONA3G	10-11-2014	SYP	A+sf	A+sf	AAA
ES0339735039	BONOSB	24-06-2015	FCH	Bsf	B-sf	A-
ES0339735039	BONOSB	19-02-2013	SYP	Dsf	Dsf	A-
ES0339735047	BONOSC	17-11-2009	FCH	CC	CC	BBB-
ES0339735047	BONOSC	19-02-2013	SYP	Dsf	Dsf	BB
ES0339735054	BONOSD	17-11-2009	FCH	C	C	CC
ES0339735054	BONOSD	16-02-2011	SYP	Dsf	Dsf	CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	0	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,02	0,24
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	10,20	24,26
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	11.013	31.068
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	10,20	24,26
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200	1210 BANKIA, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220 BNP PARIBAS SA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230 -
Otras permutas financieras	0230	1240 -
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	1250 -
Entidad Avalista	0250	1260 Estado Español
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270 -

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	3.971	0200	9.788	0300	4,92	0400	10,56	1120	5,34		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	3.971	0220	9.788	0320	4,92	0420	10,56	1140	5,34	1280	Nota de valores Epígrafe 4.9.3.3
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	39.172	0230	37.190	0330	32,69	0430	28,64	1050	33,06		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	39.172	0250	37.190	0350	32,69	0450	28,64	1200	33,06	1290	Nota de valores Epígrafe 4.9.3.3

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	0500		0520		0540		
Amortización secuencial: series (4)							0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)							0566
ES0339735039 Serie B	5,75		9,23		9,23		Referencia del folleto: 3.4.6.2.1
ES0339735047 Serie C	3,75		9,23		9,23		Referencia del folleto: 3.4.6.2.1
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	4,92	0552	5,43	0572
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553	
							0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: 4.9.3.6 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización.

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de dichas Series.

2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A3(G), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A3(G), una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2. El importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en una Fecha de Pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G)) se aplicarán de la siguiente forma: (i) En caso de que se produzca un Déficit de Amortización en la Fecha de Pago correspondiente, en primer lugar a la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G). (ii) En caso contrario, en primer lugar al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, a la amortización de la Serie A3(G).

Referencia del folleto: 4.9.3.6 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A y del importe pendiente de reembolsar al Estado por las ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A3(G), fuera inferior o igual a 1.05. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) se distribuirá entre los conceptos citados en el apartado 2.1 anterior de la forma siguiente: (a) Se asignará a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3(G), incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G). (b) Los importes asignados a los Bonos de la Serie A1, conforme al apartado (a) anterior, serán aplicados a la amortización de los Bonos de la Serie A1. (c) Los importes asignados a los Bonos de la Serie A2, conforme al apartado (a) anterior, serán aplicados a la amortización de los Bonos de la Serie A2. (d) El importe asignado a los Bonos de la Serie A3(G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G), conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A3(G) y al reembolso al Estado de los citados importes debidos de acuerdo a lo establecido en el orden 3º del apartado 2.1 anterior.

Referencia del folleto: 4.9.3.6 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización.

3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C:

i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,

ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido vaya a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,

iii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos sea igual o superior al 15 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 9,500% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B y C, y

ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 4,500% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B y C, y

ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C, por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación a la suma Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B y C se mantengan, respectivamente, en el 9,500% y en el 4,500%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación.2. Aplicación.

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 7º lugar en el orden de prelación.

Se procederá a la postergación de este pago al 7º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Dudosos , computándose éste por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 5,75% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2 y de la Serie A3(G) y el reembolso del importe debido al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación.2. Aplicación.

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación.

Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Dudosos , computándose éste por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 3,75% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2, de la Serie A3(G) y de la Serie B y el reembolso del importe debido al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 3.4.2.2 Fondo de Reserva.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.

iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **FTPYPE BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/09/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	44	0426	4.920	0452	46	0478	5.567	0504	99	0530	48.522
Aragón	0401	4	0427	1.480	0453	6	0479	1.970	0505	21	0531	18.488
Asturias	0402	3	0428	780	0454	3	0480	1.341	0506	10	0532	6.788
Baleares	0403	26	0429	5.282	0455	29	0481	6.320	0507	95	0533	28.507
Canarias	0404	43	0430	5.964	0456	44	0482	6.788	0508	113	0534	23.100
Cantabria	0405	1	0431	39	0457	1	0483	48	0509	4	0535	5.603
Castilla-León	0406	32	0432	2.796	0458	35	0484	3.557	0510	93	0536	39.876
Castilla La Mancha	0407	30	0433	3.859	0459	31	0485	4.528	0511	115	0537	40.194
Cataluña	0408	93	0434	16.926	0460	101	0486	19.644	0512	255	0538	103.283
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	2	0539	4.615
Extremadura	0410	4	0436	319	0462	4	0488	338	0514	9	0540	4.433
Galicia	0411	21	0437	1.840	0463	23	0489	2.435	0515	62	0541	21.978
Madrid	0412	68	0438	10.861	0464	77	0490	12.253	0516	188	0542	71.281
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	21	0440	2.476	0466	22	0492	2.832	0518	45	0544	24.729
Navarra	0415	15	0441	1.098	0467	15	0493	1.170	0519	28	0545	5.854
La Rioja	0416	4	0442	555	0468	4	0494	628	0520	13	0546	4.040
Comunidad Valenciana	0417	475	0443	60.147	0469	505	0495	69.669	0521	1.690	0547	545.310
País Vasco	0418	6	0444	492	0470	6	0496	582	0522	14	0548	3.428
Total España	0419	890	0445	119.834	0471	952	0497	139.670	0523	2.856	0549	1.000.029
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	890	0450	119.834	0475	952	0501	139.670	0527	2.856	0553	1.000.029

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **FTPYPE BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 26/09/2007					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	890	0577	119.834	0583	119.834	0600	952	0606	139.670	0611	139.670	0620	2.856	0626	1.000.029	0631	1.000.029
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	890			0588	119.834	0605	952			0616	139.670	0625	2.856			0636	1.000.029

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/09/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	635	1110	83.946	1120	627	1130	82.932	1140	187	1150	56.574
40% - 60%	1101	138	1111	25.369	1121	196	1131	43.105	1141	520	1151	190.802
60% - 80%	1102	5	1112	717	1122	15	1132	3.096	1142	958	1152	524.137
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	46	1153	23.335
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	778	1118	110.032	1128	838	1138	129.133	1148	1.711	1158	794.848
Media ponderada (%)			1119	35,92			1139	38,02			1159	62,93

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **FTPYPE BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	841		107.199		0,97		1,29	
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	49		12.635		1,18		1,79	
TOTAL								
Total	1405	890	1415	119.834	1425	0,99	1435	1,34

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/09/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	304	1521	52.593	1542	61	1563	17.706	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	412	1522	43.470	1543	500	1564	79.599	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	41	1523	3.182	1544	252	1565	22.844	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	31	1524	10.222	1545	20	1566	5.193	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	27	1525	5.552	1546	42	1567	8.080	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	19	1526	1.264	1547	21	1568	2.705	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	19	1527	906	1548	19	1569	863	1590	2	1611	360
4% - 4,49%	1507	11	1528	241	1549	11	1570	241	1591	141	1612	58.042
4,5% - 4,99%	1508	5	1529	466	1550	5	1571	466	1592	747	1613	368.500
5% - 5,49%	1509	2	1530	220	1551	2	1572	255	1593	868	1614	403.344
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	374	1615	127.835
6% - 6,49%	1511	5	1532	1.119	1553	5	1574	1.119	1595	299	1616	28.617
6,5% - 6,99%	1512	3	1533	385	1554	3	1575	385	1596	247	1617	9.159
7% - 7,49%	1513	6	1534	105	1555	6	1576	105	1597	142	1618	3.438
7,5% - 7,99%	1514	3	1535	44	1556	3	1577	44	1598	30	1619	664
8% - 8,49%	1515	2	1536	65	1557	2	1578	65	1599	4	1620	42
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	2	1621	28
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	890	1541	119.834	1562	952	1583	139.670	1604	2.856	1625	1.000.029
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,42			9584	1,63			1626	5,11
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	1,40			9585	1,39			1627	5,16

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/09/2007			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Concentración												
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	17,74			2030	15,78			2060	8,13		
Sector: (1)	2010	15,08	2020	41	2040	14,70	2050	41	2070	49,51	2080	KK

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **FTPYPE BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 26/09/2007					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	2.159	3060	108.013	3110	108.013	3170	10.270	3230	1.027.000	3250	1.027.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	2.159			3160	108.013	3220	10.270			3300	1.027.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Juan Isusi Garteiz Gogearcoa

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2016, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de FTPYME BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, contenidos en las 74 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 52, a excepción de los Anexos que están contenidos en las 22 páginas siguientes y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero